

EDITORIAL LA RENTA

EDITA

COORDINAN Y DIRIGEN.

José Miguel Cambronero Donate.
Juan Antonio Haro Gómez.

REDACCION

Enrique Bonal Lara.
Alberto Cuartero Sola.
Jesús Cuartero.
Miguel Lucas Picazo
Angel López García.
Juan José Martínez García.
Idelfonso Picazo Requena.

COLECTIVO TEMPERO

Apartado de Correos, 18
TARAZONA DE LA MANCHA

AGENDA

Ayuntamiento	480002
Ayuntamiento (Municipales)	480030
Grupo Escolar	480092
Cuartel Guardia Civil	480027
MEDICOS:	
D. Pedro Juan Iznola Sánchez	480153
D. Eduardo Picazo	480410
FARMACIAS	
D. Mateo Córdoba Martínez	480024
D. Florencio Ruiz Valero	480098
PRACTICANTE.	
D. Rafael Echevarría	480141
COMADRONA	
Isabel Mallo	480105
TAXIS	
D. Angel Valera Sánchez	480165
D. Juan Luciano López Picazo	480078
D. Antonio González Picazo	480011
D. Inocente Picazo Jiménez	480258
D. Juan Antonio López Simarro	480785
OTROS	
Conductor ambulancia	480162
Cura párroco	480046
Cámara Agraria	480013
Juzgado de Paz	480005

Desde los más antiguos tiempos de la historia conocida y en cualquier época y lugar, el hombre, único ser racional sobre la tierra, ha dado parte de aquello que poseía o bien obtenía de su esfuerzo personal a sus jefes, reyes, gobernantes o como se les quiera llamar. A cambio estos debían ofrecerle unas normas o leyes, protección a él mismo y a sus posesiones, y una serie de servicios necesarios, que hacen posible la convivencia. Incluso el mismo Jesús nos recuerda la obligación que existía de pagar los Tributos hace casi dos mil años, "Dad a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar".

El pago de los impuestos va ligado al hombre desde que vió la necesidad de que junto con otros semejantes se podía vivir mejor. Y no importa el tiempo, la época o el gobernante que jamás el hombre dejará de aportar su contribución, de una forma u otra, en la sociedad en la que esté integrado.

En nuestro tiempo y en este PAIS que nos ha tocado vivir, todos los españoles ingresamos en las arcas del Estado ciertas cantidades de dinero, como consecuencia de los impuestos existentes. Estos impuestos están relacionados directamente con la actividad laboral de cada cual y según se posean más o menos propiedades.

Al margen de lo que cada persona paga al gobierno, surge lo que se viene llamando la DECLARACION SOBRE LA RENTA, ésta es una medida útil y altamente necesaria en tanto que su función es la de equiparar en lo mejor posible el pago de los impuestos, de manera que las

personas que perciben más beneficios ya sean laborales ya sean rentables, aporten mayor cantidad de dinero que aquel que obtiene unos ingresos inferiores. Por supuesto añadir que la obligación de declarar es de todos los españoles, pues todos somos parte del Estado y todos somos beneficiarios de los servicios que existen, servicios cuyos costes se incluyen en el presupuesto del Estado e inevitablemente debe salir del bolsillo del ciudadano y lo más normal es que quien pueda pagar más, ayude en cierto modo al que apenas puede pagar.

En cuanto a la finalidad de la declaración sobre la renta, todos lo tenemos más o menos claro, lo que parece ser más problemático es la forma de declarar, empezamos a hacernos una serie de preguntas. ¿Qué tipo de declaración es la que nos corresponde?, ¿Qué es lo que puede degravar?, ¿Cómo hacerla bien, no cometiendo errores?. En fin unas cuestiones que a más de uno nos lleva de cabeza por lo menos una vez cada año por carecer de una información más directa entre la misma Hacienda Pública y el ciudadano, un asesoramiento que a las zonas rurales, como ocurre es nuestro pueblo, no llega, porque no bastan los medios informativos, que muchos de nosotros no vemos o no podemos ver, incluso viendolos no logramos entender, sino que es necesario que haya un contacto directo y cada persona escuche lo que particularmente quiere oír.

Para finalizar, queremos resaltar la necesidad más que un deber de declarar todos ante Hacienda, pues el dinero que necesita el Estado si lo aportamos entre todos, cada uno en su parte correspondiente, al final seremos los contribuyentes los que nos beneficiemos mayormente, creando una economía fuerte y estable.

Cartas y Colaboraciones

EVOCACION: ANDRES MA PICAZO VILLEN

Tuve un maestro que decía...

Fue allá por los años treinta. Después de haber frecuentado escuelas de carácter "privado", en donde aprendí a leer con la "cartilla" y a escribir en cuadernos de "caligrafía" con pluma "de sargento mayor" o de la "corona", tuve suerte de ir a la escuela pública. Dos clases funcionaban en un vetusto edificio de la calle San Gregorio, hoy transformado en "Hogardel Pensionista"; otras dos arriba de la calle de Santa Bárbara, eran las escuelas del Hospicio: curiosa paradoja de la evolución de los tiempos pos.

Entrando en la adolescencia, mi fortuna fué más grande aún al caer en la clase "de los grandes", en donde tenía cátedra un hombre de excepción que se llamaba Don PIO. En las otras clases también había maestros de mucho valor: Don JUAN, Don JOSE... que algunos hombres de los de mi generación recordarán con nostalgia, respeto o veneración.

Si de todos los maestros que tuve guardé un recuerdo respetuoso y agradecido por lo que me enseñaron, Don PIO fue, para mí, un ejemplo y un mentor que siempre guió mis pasos.

Era un hombre del terruño manchego, nacido no lejos de nuestro pueblo. Era un pedagogo de calidad en donde se aliaban la convicción de su magisterio, la firmeza de un carácter y el extenso saber de un erudito. Pero, ante todo, fue un hombre de reflexión que veía venir el mundo.

No solamente enseñaba, sino que al mismo tiempo educaba, forjando y modulando el pensamiento, despertando la conciencia de los hombres, de sus alumnos.

Sus métodos, en aquellos tiempos, los consideró hoy, a distancia de aquel entonces, como un presagio de la pedagogía moderna, pues utilizaba el diá-

logo y la dinámica de grupo para reforzar el trabajo personal en busca de conocimientos; más que imponía el estudio o hacía "entrar" las lecciones repitiéndolas como un papagayo, incitaba a la comprensión explicando las ideas y la manera de estudiar para retener lo esencial.

Recuerdo que decía... dirigiéndose a los alumnos cuyos resultados no eran lo que él esperaba...: "En la vida no hay inteligentes ni tontos; solo existen trabajadores y perezosos. Porque, si bien es verdad que las facultades intelectuales pueden ser diferentes de una persona a otra, aquella que tiene menos puede llegar a iguales resultados, o mejores, trabajando un poco más. La cultura sólo es cuestión de voluntad y de sacrificio".

Esta teoría, que pudiera ser considerada como "gramática parda", puesto que se basaba únicamente en la intuición de una experiencia personal, está demostrada científicamente en nuestros días. Los neurólogos, con la exploración del cerebro y el conocimiento de los centros más importantes de la vida de relación, y los sociólogos con el estudio y el análisis de los comportamientos de los humanos, han probado de manera irrefutable que, fuera de los casos patológicos, los individuos cuyo cociente intelectual pudiera situarse por debajo de las normas son capaces de mejorar las facultades del intelecto cuando se les pone en condiciones de vida y de trabajo intelectual permitiendo un rendimiento más útil del capital genético adormecido o sin explotar.

Aquel hombre sabía excitar la fibra del amor propio de sus alumnos con sus reflexiones, a veces directas y severas, pero impregnadas de respeto y de amistad: "Tú, aquí, vienes para trabajar y hacerte hombre, como tus padres trabajan para ganar el sustento que te ofrecen. La mejor recompensa que puedes ofrecerles es de estudiar para forjarte un porvenir". Así hablaba, dirigiéndose a aquel que se distraía demasiado durante el trabajo escolar, o cuyos resultados eran más bien mediocres. (pasa a la pág. 3)

Demografía del mes de Mayo

DEFUNCIONES:

Antonio Sáiz Moraga de 77 años.
Josefa Cordoba Haro " 86 "
Ana Ruiz Muñoz " 69 "

NACIMIENTOS:

José Javier Zamora Serrano
María Isabel Gómez Moraga
Rosa Pilar Quílez Toboso
Concepción Lozano Serrano
Lucía Pilar Lozano Zamora
María Josefa Ruiz Martínez

MATRIMONIOS:

Alfonso Zamora Talaya
Isabel Sáiz Cuartero.